

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.396

FECHA: 27/12/2017

VISTOS ORD. N. 2113 DEL 26/12/2017 - DIRECCIÓN DE CONTROL IDDOC 3335125
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
9498440-8	MONTECINOS VALDIVIA SEBASTIAN ANDRES	60.000
MOTIVO	3ERA. CUOTA DE GASTOS MENORES PARA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN. LA UNIDAD DEBERÁ RENDIR MENSUALMENTE CON CUENTA DOCUMENTADA A LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y COPIA A LA SUBDIR. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO. (OBL 6-1090 / 3 DE 4 CUOTAS). p.nv. (SESENTA MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		60.000	9498440-8	
1140301023	G.M. INSPECCION GENERAL	60.000		-	

 SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		 JEFE	 DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
	 ALVARO IBANEZ O.			

27 DIC 2017